# Fuente de las PIEDRAS

Aguilar de la Frontera, Córdoba

*Fuente de las Piedras (F. Cuesta López, febrero 2012)*

## 1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Fuente de las PIEDRAS**

Otros nombres conocidos: **Fuente de las Peñas**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **---**

Municipio: **Aguilar de la Frontera**

Provincia: **Córdoba**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **353856.008** Y: **4154207.325** Huso: **30** Altitud: **303 m**

Nombre de la cuenca: **Guadalquivir**

Nombre de la subcuenca: **Bajo Genil**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): **---**

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Puente Genil - La Rambla - Montilla (05.68)**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No está incluida en la Red de Espacios Protegidos de Andalucía**

## 2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: **---**

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas detríticas**

## 3 Tipo de surgencia

**Nacimiento a cauce (surgencia puntual o difusa en ríos y arroyos)**

## 4 Descripción

Situada en la zona noreste de la población, en la margen oriental de la carretera Córdoba-Málaga junto al campo de deportes.

Esta fuente es conocida desde antiguo como de las Peñas, tomando la denominación actual a partir de primeros del siglo XVIII.

Actualmente en el paraje de la Fuente, que había perdurado hasta hace pocos años, sólo queda una zona marginal bajo la que se encuentra uno de los colectores del pueblo. De la propia fuente sólo se ve un gran pilar y una galería de roca, con restos del empedrado de los alrededores del pilar.

El escaso caudal de agua que sale se aprovecha para riego. Han desaparecido los lavaderos, el barranco donde se situaban las dos fuentes y los caños. Entre los escombros aún quedan los restos de algunas construcciones próximas, permaneciendo todo este sitio en la memoria de cuantos la conocieron. Al nivel de las dos carreteras y sobre la superficie de gran parte de este lugar existe una pequeña zona ajardinada, ampliada recientemente para integrar los restos del antiguo pilar.

Parte de esta información ha sido extraida del Libro "Las Fuentes y el Agua en Aguilar de la Frontera (S. XVI al XIX)" del autor Local Francisco Cabezas Perez".

Junto a la fuente hay un cartel que dice: "Antiguamente llamada de Las Peñas. Los primeros escritos que dan fe de su existencia se remontan al s. XVI. A principios del s. XVIII, se produce un abandono de esta fuente por la aparición de un periodo de hambruna y epidemias que afectó gravemente a este barrio. A finales del s. XIX se habla de ella como fuente con aguas de primera clase aptas para el uso humano. Es la única próxima a Aguilar a la que se dio en esa época dicha categoría,"

## 5 Instalaciones asociadas

**Fuente urbana**
**Abrevadero**

## 6 Caudal medio

Caudal: **Muy bajo (0 – 1 l/s)**

¿Se agota? **Se agota con frecuencia**

## 7 Uso del agua

**Regadío**

## 8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Alto**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Existentes, pero deficientes**

Descripción de las instalaciones: **Zona ajardinada junto al pilar.**

## 9 Estado de conservación

**Deficiente**

## 10 Amenazas, impactos y presiones

**Afección al caudal por bombeos o derivaciones**
**Abandono, suciedad y vertidos**
**Construcciones, obras públicas y/o desmontes próximos**

## 11 Otra información

### Descripción arquitectónica

Consta de un pilar de planta rectangular cuyo lado oriental está constituido por un frontón triangular de cuya cara oeste sale el agua. El pilar tiene unas dimensiones de 4.60 x 2.30 m. y una profundidad de 40 cm. Sus muros son de mampostería encalada, de unos 30 cm. de altura por sus lados norte, sur y oeste, y el pretil está formado por losas de terrazo.

### Antecedentes históricos

Es citada en 1505 cuando Cristóbal Ballestero y su mujer venden a Gonzalo Fernández, carpintero, una casa que poseen en los arrabales de Aguilar, lindera con la calle real que va a la Fuente de las Peñas (1505.06.16, Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Protocolos Notariales de Aguilar, Legajo 6008P, folio 332v). Ramírez de las Casas la cita en el siglo XIX como una de las fuentes de la villa (Corografía, p. 167).

### Otra información

El estado de esta fuente es deplorable. No tiene caño sino una botella de plástico que lo sustituye; faltan losas de terrazo en diversas zonas del pretil; el enlucido y encalado del frontón está muy deteriorado; y tanto el propio pilar como, sobre todo, el entorno se encuentran en un estado de permanente suciedad quizá inevitable por la proximidad de la carretera general. Aunque su arquitectura y materiales de construcción son pobres, merece una reparación de sus elementos y una limpieza integral.

Respecto a su uso, sirve para abastecimiento de la población y usos agrícolas (sulfataciones, etc.). En la actualidad sigue siendo utilizado por gente de los cortijos y no es raro ver en sus márgenes algún vehículo detenido para llenar depósitos. Aunque no aparece mencionado en la relación de fuentes controladas por la Consejería de Salud, ni se realizaron análisis durante el primer semestre de 1998, mantiene sobre el caño, en la parte superior del frontón, el rótulo de agua no potable.

## 12 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: **Bajo**

Minero/Medicinal: **Bajo**

Paisajístico/Pintoresco: **Bajo**

Medio-ambiental: **Bajo**

Recreativo/Turístico/Uso Público: **Medio**

Histórico/socio-cultural: **Medio**

Arquitectónico: **Medio**

Económico: **Medio**

Arraigo/Aprecio popular: **Medio**

## 13 Valoración general

**Media**

## 14 Nombre del autor/es de la ficha

**A. J. D. Díaz y R. Córdoba de la Llave (Univ. de Córdoba)**

**(08-04-2010)**

**ADVERTENCIA:**
Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.